Intoxicación Masiva en Rosamorada

Información Columnas 5 y 6.

$1000 PESOS M/N

Meridiano
De Nayarit

Tepic, Nay., Lunes 30 de Octubre de 1989 AÑO XLV EPOCA 3 NUM. 6.551

...gro, Graves Epidemias en Varias Colonias

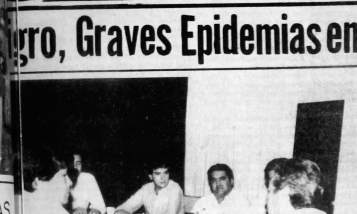

...formado de la creación de una sociedad de crédito, el gobernador Celso H. Delgado expresó ...mitirá impulsar el desarrollo industrial de Nayarit, durante una reunión celebrada en la ... fomento industrial que preside Guillermo Valdés Menchaca, en presencia de representantes ..., COPARMEX Y NAFINSA.

...ble Labor de Silvia Zenteno de Rosales Frente del Voluntariado y DIF Municipal

...PATRI- parte de las asistentes, en tanto que la señora Nilan se encargó de darle la bienvenida a la Silvia

Al hacer uso de la palabra, la señora Zenteno de Rosales, habló sobre las dificultades que ha pasado para sacar adelante las actividades del DIF en este municipio.

Mencionó la importancia de la colaboración de cada una de las damas voluntarias y recalcó que la ayuda brindada por la señora María Eugenia Espriú de Delgado, ha sido fundamental en el desempeño de sus funciones.

La intervención de la señora pasó a convertirse en un poco tiempo en una amena charla, en donde compartió ideas con cada una de las presentes.

Inmediatamente después, procedieron a degustar el exquisito desayuno, ofrecido por la anfitriona, señora María Magdalena Nilan, quien personalmente se encargó de servir la mesa.

El evento se prolongó por espacio de varias horas, entre pláticas cordiales y bromas enmarcadas por el buen sentido del humor, que posee la señora Silvia.

La reunión estuvo amenizada por el organista y vocalista Mariano Peraza, quien con gusto deleitó a las presentes, con sus melodías favoritas.

Inesperadamente llegó al lugar de la reunión, el Presidente Municipal de Tepic, Remigio Rosales Vega, quien acompañó a la mesa, a su señora esposa y demás comensales que dejó en su oficina de Insurgentes 300, exresidencia del narcotraficante Jesús Avilés Palma, arrestado recientemente por elementos de la P.J.F.

El coordinador de narcotráfico dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR), Héctor Luis Castillo Martínez, fue cesado del cargo luego de que trabajo en la misma Agencia del Ministerio Público Federal-policías estadounidenses violaron la soberanía de Nayarit y capturaron en compañía de agentes federales destacamentados en la entidad, al mando del comandante Enrique Martínez Sandoval, al gerente de teléfonos de México Fernando Guerrero Martínez, quien no tenía nada que ver en la elaboración de películas pornográficas donde se utilizaron a menores de edad.

Asimismo, el hecho de que la policía norteamericana haya sacado de México a una señora y sus dos hijos sin autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

...nistas Nayaritas Tienen ...unidad con Celso Delgado

...s in- fomento de las actividades ...nación productivas del estado, en ...tal que todos los campos, desde el ...ad el educativo, el agropecuario, ...Valdez el ganadero, la pesca, la ...Celso microindustria y el comercio, ...reu- mediante la gestión con in- ...se sti- tuciones de crédito que ...de lo apoyen su desarrollo y la ...lden- promoción de las perspectivas ...sen- de nuestra entidad en materia ...nóus- industrial.

...ersos Se trabaja dijo el coor- ...e crea- dinador de fomento indus- trial, manteniendo una estrecha vinculación con el sector educativo y el sector productivo, con programas de capacitación acorde a las necesidades propias, y se estudian los diferentes proyectos que permitirán el impulso de la actividad industrial como lo desea el gobernador Celso H. Delgado.

El señor Justino Avila Arce, por su parte, dio a conocer la formación de una sociedad de inversiones de capital en Nayarit, que apoyará a la empresas existentes y permitirá impulsar el desarrollo de otras nuevas. El expresidente de CANACINTRA y vicepresidente de COPARMEX, Avila Arce manifestó que este programa permitirá manejar

Fulminante Cese del Coordinador del Narcotráfico en Nayarit

Sorpresivamente Héctor del Castillo Martínez, coordinador de Narcotráfico en Nayarit, fue concentrado a la ciudad de Mexico por instrucciones del sub-procurador general de la República Javier Coello Trejo, dejando acefalo el cargo.

El chnuahuense Del Castillo Martinez no tuvo tiempo de recoger documentos personales que dejó en su oficina

Miles de Indígenas en Cárceles Mexicanas: INI

Por lo menos tres mil 373 indígenas permanecen en cárceles de nuestro país -de los cuales 45 están en el Centro de Rehabilitación Social "Venustiano Carranza" de Tepic, según afirmación del subcomandante de este penal Alfredo Leal-, procesados por delitos de diversas magnitudes, y en muchos de los casos los presuntos infractores ignoran la falta cometida, ya que son delitos estimulados en un Código Penal desconocido para ellos, aseveró el coordinador del Programa de Procuración de Justicia del Instituto Nacional Indigenista, Carlos Puga.

Tras de señalar que las entidades en donde existe mayor concentración de indígenas detendidos son Nayarit, Oaxaca, Chiapas, Puebla y

Pase a la Pág. 3

✦Problemas de Salúd Publica Por Drenajes Inoperantes

Por: Elías Maldonado.

Sumamente irritados miles de vecinos de las colonias afectadas al Río Molotla, se han vendo quejando de las autoridades municipales por la lentitud con que las obras del colector de aguas negras se viene haciendo.

Resulta que las redes y los colectores ya se encuentran totalmente terminados en colonias como la Dos de Agosto ,Tierra y Libertad, Gobernadores, Prieto Crisón y tantas otras, donde ya se tienen hasta los baños y letrinas, pero, por la falta de funcionamiento del colector principal está empezando a brotar los detritus humanos con el perjuicio de terribles problemas que pueden suscitarse, por esto que se pueda canificar como una tremenda irresponsabilidad.

Vecinos que se han acercado a esta redacción han solicitado que intervenga SEDUE y, principalmente,

Pase a la Pág. 3

✦Tanque con 20 Toneladas de Gas-Amoniaco Tronó Inexplicablemente

✦PJE y Federal de Caminos Acordonaron el Area; Cinco Horas Duró la Nube de Gas

Rosamorada.- Como si hubiera estallado una bomba nuclear en el kilometro 89 de la carretera Federal 15 (Mexico-Nogales), una nube espesa y con forma de hongo provocó la intoxicación de un promedio de 50 automovilistas y el volcamiento de un camión de mudanzas, lo que no hubiera consecuencia el empobrecimiento de cientos de vehículos que tuvieron que detener la marcha por un lapso de 4 horas. El accidente se registró a las 17:00 horas.

Lo anterior el pásado viernes 27 de octubre, luego de que una válvula de un tanque cargado de 20 toneladas de gas-amonaco tronó inexplicablemente. El tanque se hallaba estacionado sobre la vía muerta, propiedad de la empresa FERT-GAS, la cual será investigada por la Procuraduría General de la República para saber la causa que motivó la explosión.

Elementos de la Policía Judicial nayarita acordonaron el área para evitar algún incendio y la muerte de seres humanos. En tanto, dos patrullas de la Policía Federal de Caminos atravesaron sus patrullas explicando a los automovilistas de que el área estaba contaminada de gas-amoniaco.

Poco elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos se trasladaron al lugar del accidente procedentes de Tepic, prestando auxilio a los viajeros intoxacados, a quienes dieron agua y suero. La espesa nube de gas-amoniaco se despejó a las 22:15 horas, pudiendo nuevamente automovilistas y camioneros circular por norte

Pase a la Pág. 3

PULSO
...Elías Maldonado

A veces provoca un ...poquito de risa y de coraje momentáneo al ...enterarnos de nuestra gente, nuestros paisanos nayaritas, así nomás, confunden a un respetable hermano Cora con un respetable hermano Huichol.

¡En serio!

Y mire usted que, una ver para no hacer tan largo este comentario, en el estadio de futbol "Nicolás Alvarez Ortega" el equipo de los Coras se da a enfrentar con otro de la Universidad de Querétaro. Pues bien, el estado estaba a reventar de fanáticos: hombres y mujeres que dan a ver a sus ídolos. En fin, ya algunos compañeros estaban medio borrachines,fue en eso que un aborigen ve...

Pase a la Pág. 3

En Visperas del Primer Informe

POR GUILLERMO FARELA GUERRERO

El primer informe del Presidente Carlos Salinas de Gortari se producirá en un ambiente que refleja la vetustez del sistema, pero al mismo tiempo la convicción de las diversas fuerzas sociales, en especial del propio grupo en el poder, de evitar su colapso definitivo. Los choques entre intereses contrapuestos no han sido cotidianos, en todos los órdenes de la vida pública, lo que demuestra que la sociedad nacional está viva y que no ha podido ser acallada por las corrientes conservadoras que parecen estar ganando terreno, una vez abortadas por el vigor patentizado por el pueblo durante las elecciones presidenciales de 1988.

Lo único que ha caminado sin tropiezos durante este año de administración salinista, ha sido la política de privatización a ultranza bajo el esquema de la modernización estructural, de conformidad con los ventosos que están corriendo a nivel mundial con cuando en el resto no sea otra cosa que ir enmarcando a México en el esquema de la división internacional del trabajo impuesto por la hegemonía económica de Estados Unidos. Todo lo demás que ha estado tratando de elaborar el régimen se ha quedado a medias o prácticamente no ha fructificado, y el caso patético de ellos es la renegociación de la deuda externa, pese al oficial triunfalismo del propio Salinas de Gortari cuando anunció la aceptación de la banca acreedora de empezar las banca acreedora de empezar las negociaciones.

Este triunfalismo quedará registrado en la historia de México como el error más notable del régimen de la modernización estructural, las expectativas que creó no han tenido en la realidad ninguna validez, sino al contrario: se han estado cerrando las posibilidades de resultados mínimamente aceptables, dis conformidad con lo que se había logrado. El régimen se jugó todas sus cartas y creyó que sería suficiente contar con el apoyo del gobierno de George Bush para que la banca acreedora aceptara las condiciones de México. Pronto se vio que no sería así, sino que los intereses de la banca privada, en su mayor parte estadounidenses, son más asistos que los gubernamentales.

Sin embargo, Salinas de Gortari sigue por un camino que espera que habrá de cerrarse pronto, sobre todo porque los grandes empresarios mexicanos se cansaron ya de su papel de comparsas para acceder un pacto inostensible y antes de que finalice el año habrán de presentarse al Gobierno la factura, si no es que se la presentaron ya, aun cuando en la última reunión de la comisión evaluadora del PECE hace unos días parte empresarial que incluso habrá de sacrificarse y dar de comer a sus utilidades, para que la concertación no fracase. Lo cierto es que pese a todo el país no cesa con las amarras del pacto, porque la clase trabajadora como organización real o formal, ha sido la gran ausente en la realidad, aun cuando formalmente sigue existiendo. Lo cierto es que Fidel Velázquez y su grupo de controladores obreros son ya inoperantes, y sus bravatas a nadie asustan, mucho más cuando se ha patentizado que los verdaderos interlocutores del Gobierno son aquellos grupos que ajenos a la cúpula cetemista, cosa que también agrada a la clase empresarial.

Los avances de la privatización han sido espectaculares en todos los casos, pero no han trascendencia para los mexicanos. Los niveles de vida de los trabajadores, lo bien se han caído de manera dramática como en el último año del régimen de Miguel de la Madrid, se mantienen estancados y amenazan con caerse pronto una vez que se agudicen los problemas derivados de mantener artificialmente una economía en expansión. Podrá decir Salinas de Gortari que se logró un crecimiento de 2% o 3%, pero lo cierto es que los costos sociales serán muy elevados.

Baste referirse al desempleo, que no se ha reducido aun cuando sea cierto menos que en años anteriores del pasado reciente. Pero a cambio ha tendido una gran expansión la economía subterránea, lo que pone en serio peligro una estabilidad de precios a corto plazo. La economía popular sigue tan dañada como en los años iniciales de la década, y la tendencia es a que se agudice esta situación debido en cuenta que la recuperación habrá de depender en la buena voluntad del sector privado, no en la capacidad gubernamental para ejercer una política social del entorno económico, debido a su acelerada retracción de actividades productivas y hasta estratégicas.

Podrá decir el Presidente Salinas de Gortari que se recuperó la confianza en México no es extensible al interior del país. Cabe aceptar que las clases medias urbanas tienen más confianza ahora en el Gobierno que ayer antes, pero ello se debe a que se frenó la vertiginosa caída del salario mínimo real, debido básicamente a la estabilidad del dólar.

¿Cuánto tiempo podrá sostenerse esta situación, una vez que las reservas se agoten peligrosamente?

Por otro lado, han tenido un magnífico acogida las acciones espectaculares de Salinas en las capas medias de la población, sobre todo las encaminadas a combatir la corrupción, aunque sea en limitadísimos campos. ¿Podrá enfrentar el Gobierno la oposición que quiera que se da en la Procuraduría General de la República, por ejemplo, o que esta del sexenio se rán agotando las posibilidades de actos espectaculares, como las aprehensiones de "la Quina" y de Eduardo Legorreta, hasta más recóndidas de acciones sólidas que vayan al fondo de los problemas?

En ahora, Cabe esperar un primer informe en cuanto a magnificar resultados, pero triunfalista en cuanto a los logros obtenidos en la reestructuración económica, aun cuando en el que se cubrirá el adelgazamiento del estado.

La espectacularidad en este campo quedó señalada con la disminución real de Conasupo como ente regulador del sector comercial, así como la forma a justificarse esta determinación con argumentos falsos, toda vez que la parastatal venía cumpliendo cada vez de modo más deficiente sus responsabilidades, al tiempo que sus vivios se agrandaban, al grado que su ancestral burocratismo

Moral Retrasada

POR PEDRO LOPEZ DIAZ

La arcaica cultura China resistencia ha llegó a formar la tradición ellos para ac más regida en cuestiones costumbres y de morales. La veneración por los. En el mu los ancianos, el absoluto las perspectiv respeto y la obedecencia a los Las modas son padres, son entre otras las cualidades chas, las muestras de lo que sucedidonse en una cultura que tiene algo unos a otros; ser un estricto perfil cultur nosotros nos ca ral que llega a constituirse cambio y las r en la misma de un pueblo, en la misma forma de vida, en modo de Todo esto lo de ser. El viejo filosofo chino, de ciertos dic Confucio, fue sobre todo un moralista, igual Lao-Tse Y por ser obedec otros, que pensaron que el en los salone principal deber de los qué donde concurren viven metidos en la refle- diverturse, qu ción, era guiar moralmente a su pueblo en la sociedad. "Hombres hacer normas para cosas difíciles «decían», pero en mas importante que En occidente años que las sean virtuosa".

Y aquellas lecciones pro- basian ni jun pagadas desde la de la era cris- cas. Los filósofos tana, hace mucho más de dos mantienen an mil quinestos años, todavía otro al punto tienen vigencia actual en todos los que son elementos claros de quen. Cierto la más remota tradición, antes de Mao ahora son morales por consi- estuvo de moda derarlos lesivos para la "de cachetito sociedad. Por ejemplo, el enfoque viejo pregon chino de conce- Pero eso pasó bir muchos hijos, no es bien de ajos. No tanto a causa de los cambios los problemas de criterios sobre este asun- no solamente a no operados en esta moderno- progresos de salud, lo mismo ocurre con eso cambia, sino de casarse y que sigan some- formas actuales todos a la tutela externa y las costumbres viviendo en el hogar de los los mueve a los padres. el alma, la

Es cierto que todo cambia. vivimos. Pero los cambios que se dan hasta en el en la sociedad China son más lentos

¿Otra Vez Iglesia-Estado?

POR MARIO MELGAR

La cercanía del Informe presidencial ha renovado la expectativa por saber qué pasará entre la Iglesia y el Estado. La posible, casi inminente invitación a los prelados a Los Pinos, el reciproco y Pinpinero: el Informar motiva nuevamente la especulación. Hace once meses cuando la toma de posesión del presidente y del presidente de la Comisión Episcopal señaló, al comentar la presencia de los obispos en el quemado Palacio de San Lázaro, que se trataba de un reconocimiento ciudadano al arzobispo de México y que ahora sí "les hizo el favor justicia la Revolución".

El tema de las relaciones entre el Estado y la Iglesia ocupó buena parte de los primeros meses de la actual administración. No obstante, el desarrollo del debate determinó que más bien lo que se trató solamente de especulaciones. Estas consistían en la posibilidad de que se modificaran artículos constitucionales (3°, 24° y 130 cación), el 50 (prohibe el establecimiento de órdenes monásticas), el 5° (prohibe que cualquier hombres es libre para proveer sin la voluntad religiosa que más le agrade) el 27 (impide que las iglesias tengan capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces) o capitalizar impuestos sobre el 130 (rige la separación de algunos poderes y fijas las reglas).

Cuando el debate se inició y se pensaba que vendría una modificación a la relación entre el Estado y la Iglesia y se creyó que la modernización también podía modificar algunas leyes que vienen desde la Reforma, Cuauhtémoc Cárdenas declaró el día 5 de diciembre, que Nicolás Buenos que: "Ninguna Iglesia dio ninguna denominación debe tener ingerencias en actividades electorales y políticas. En general el artículo 130 debe cumplirse". Sin embargo después, al darse cuenta de que efectivamente no habría modificación a estos preceptos, Cuauhtémoc Cárdenas cambió de parecer y salió a la defensa de los "derechos de los sacerdotes".

Pregone señalo en voz de Cuauhtémoc Cárdenas sobre los derechos políticos de los sacerdotes "es una voz que se suma al coro, habría que analizar su intención quizá más oportunista que sincera".

A pesar de estos intentos bues y malintencionados, bien y malaventurados o más bien aventurados, el debate está prácticamente cerrado a pesar de Pinpine y de Cárdenas.

Estas son las notas de las relaciones entre la Iglesia y el Estado:

1.- Derivan de un largo proceso histórico que no puede de jarse considerar.

2.- La separación del Estado y la Iglesia es irreversible y arraigada en el profundo contenido ideológico político;

3.- Existe la libertad de conciencia del hombre y la inviolabilidad de que ninguna persona sea propietaria o asalariada del Estado;

4.- Las iglesias no tienen en México personalidad jurídica.

5.- No existe constitucionalmente la participación política del clero;

6.- El Estado tiene y mantiene la supremacía y no confieren las leyes frente a las fuerzas sociales y políticas;

7.- Los sustentes políticos de la conciencia del hombre y la inviolabilidad de que ninguna persona sea propietaria o asalariada del Estado;

8.- Las iglesias no tienen a preceptos constitucionales controladores de la educación;

9.- Los cultos tienen carácter público.

Orden en el Magist

POR JORGE ALEJANDRO LUNA

Todos nos preguntamos ¿hasta cuándo se actuará con orden? ¿Cuándo se impondrá la normalidad a las escuelas? ¿Cuándo los niños y padres de familia podrán recibir como antaño los contenidos integros de los programas de educación), el 50 (prohibe el establecimiento de órdenes monásticas), el 5° (prohibe que cualquier hombres es libre para proveer sin la voluntad religiosa que más le agrade) el 27 (impide que las iglesias tengan capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces) o capitalizar impuestos sobre el 130 (rige la separación de algunos poderes y fijas las reglas).

Cuando el debate se inició y se pensaba que vendría una modificación a la relación entre el Estado y la Iglesia y se creyó que la modernización también podía modificar algunas leyes que vienen desde la Reforma, Cuauhtémoc Cárdenas declaró el día 5 de diciembre, que Nicolás Buenos que: "Ninguna Iglesia dio ninguna denominación debe tener ingerencias en actividades electorales y políticas. En general el artículo 130 debe cumplirse". Sin embargo después, al darse cuenta de que efectivamente no habría modificación a estos preceptos, Cuauhtémoc Cárdenas cambió de parecer y salió a la defensa de los "derechos de los sacerdotes".

Pregone señalo en voz de Cuauhtémoc Cárdenas sobre los derechos políticos de los sacerdotes "es una voz que se suma al coro, habría que analizar su intención quizá más oportunista que sincera".

A pesar de estos intentos bues y malintencionados, bien y malaventurados o más bien aventurados, el debate está prácticamente cerrado a pesar de Pinpine y de Cárdenas.

Estas son las notas de las relaciones entre la Iglesia y el Estado:

1.- Derivan de un largo proceso histórico que no puede de jarse considerar.

2.- La separación del Estado y la Iglesia es irreversible y arraigada en el profundo contenido ideológico político;

3.- Existe la libertad de conciencia del hombre y la inviolabilidad de que ninguna persona sea propietaria o asalariada del Estado;

4.- Las iglesias no tienen en México personalidad jurídica.

5.- No existe constitucionalmente la participación política del clero;

6.- El Estado tiene y mantiene la supremacía y no confieren las leyes frente a las fuerzas sociales y políticas;

7.- Los sustentes políticos de la conciencia del hombre y la inviolabilidad de que ninguna persona sea propietaria o asalariada del Estado;

8.- Las iglesias no tienen a preceptos constitucionales controladores de la educación;

9.- Los cultos tienen carácter público.

INDICADOR
Meridiano

PUBLICACION PERIODICA AUTORIZADA. REGISTRO SEPOMEX NUMERO 0092-0689-000 CARACTERISTICAS 12-1252-10 CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO NUM. 2963 CERTIFICADO DE LICITUD DE TITULO 3218 TITULO RESERVADO POR LA SEP. 45-69.

Oficinas y Talleres en: Emilio Zapata No. 73 Pte. Colonia Centro C. P. 63000.
Teléfonos 2-01-45 y 2-66-30.
Apartado Postal 65, Tepic, Nay.
Dirección General a cargo de: Dr. DAVID ALFARO.
Director Ejecutivo: ILIAS MALDONADO.
Dirección Técnica: MARIO ALBERTO PEREZ CISNEROS.
Tesorería: CRISTINA PEREZ PEÑA.
COORDINACION EDITORIAL: Andrea Becerra
REDACCION: Lorena Hernández, Patricia Ramírez y Manuel Treviño.
REPORTAJES: Marco Antonio Delgado Rocha y Leonor Mejía Peralta.
COMPOSICION: Rosario Cambero Valenzuela, Esperanza Figueroa, Salinas, Fernando Escobedo Gutiérrez, y Amalia Ortiz Piquet.
ARTE: Ramón Altamirano Garcia, Jorge Martínez Plata, Francisco Javier González Ortega, Ramón Altamirano Bustamante y Rafael Delgado.

FOTOMECANICA: Adrián Figueroa Loria
y José Cruz Morelos García.
PRENSAS: Fernando Delgado y Victor G. Ayón Ramírez.
CIRCULACION: Hector Estrada C.
Credito y Cobranzas: David Benitez Salcido y Armando Velázquez Partida.
Los Colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos.
No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este Periódico, deben ser dirigidos al Director, en el domicilio antes mencionado.
Este Periódico se edita con sistema computarizado y la asesoría de "Micro Informática de Occidente", de Plaza Insurgentes Local 827 Tel. 3-84-33.

AÑO XI V EPOCA II
Tepic, Nay., Lunes 30 de Octubre de 1989
Diario de Lunes a Sábado
HUM. DE EDICION: LIBRO ELEX 61135 MERIME
REPRESENTACION COMERCIAL
EN EL D.F.: ROSMEGO LEMUS S.A.

ersionistas Nay...

...ectos de desarrollo ...ca de fomento indus... de Nayarit.

...a reunión, a la que ...sistieron los Presi... CANACINTRA y COPAR... ...o Rubio Castañeda y ...Gutiérrez y respecti... ...de la entidad, Sergio ...ra y el ingeniero Vi... ...Ramírez, se dieron ...los apoyos que en ...le financiamiento ha ...nado Nacional Finan... ...medio de sus ins... ...s.

...ver el gobernador ...Delgado expresó que ...n marcado por los ...en relación a la ...de fomento indus...

trial es muy importante, y sus oportunidades se plasman en proyectos realizables en beneficios de nuestro estado.

Sin embargo señaló: todavía podemos hacer más y romper algunos vicios viciosos que existen aún, para cumplir en esta materia con la participación de todos y siguiendo los lineamientos trazados por el Plan Nayarit, y por el plan de los mexicanos presentado por el presidente Carlos Salinas de Gortari.

Al hacer mención de la creación de la sociedad de inversión, Celso Delgado apuntó que es un muy buen elemento que permitirá mejorar el desarrollo industrial de Nayarit.

Trabajadores de Ferronales Piden Pago de Alza de 9.2 por Ciento.

Los trabajadores ferrocarrileros no estamos de acuerdo en renunciar al pago de 9.2 por ciento con su retroactivo al 16 de noviembre de 1986" afirmó ayer Juan José Calixto, dirigente de la comisión Nacional Ferrocarrilera, durante una conferencia de prensa.

Calixto explicó que el titular del sindicato de ferrocarrileros, Lorenzo Duarte García, "nos hizo renunciar a nuestros derechos y ha comprometido gravemente su posición como defensor de los derechos de los trabajadores, violando nuestros estatutos sindicales, por lo que diferentes secciones del país y del Distrito Federal solicitan que se rectifique esta actitud o que Duarte renuncie como secretario nacional del sindicato".

Dijo que se le solicitó a la empresa que "en un plazo que venza el 30 del corriente mes, se anule el convenio del 23 de octubre pasado y se proceda a consultar a las bases para que se cumpla con lo que indican los estatutos".

Los antecedentes de este conflicto se remontan al 19 de noviembre de 1986, cuando la empresa y el sindicato firmaron un convenio en el que se acordó un incremento salarial de 20.3 por ciento. Según la Comisión Nacional Ferrocarrilera (CNF), la empresa solo entregó 11 del 20.3 por ciento acordado, por lo que resta abonar 9.2 por ciento.

El dirigente de la CNF explicó al respecto que "desde 1987 se ha venido exigiendo el pago de 9.2 por ciento retroactivo al 16 de noviembre de 1986, pero la representación sindical se ha negado a solicitar que se cumpla oportunamente con lo pactado, y durante el periodo de actual presidente del Congreso del Trabajo, Lorenzo Duarte, lo único que hemos recibido los ferrocarrileros han sido amenazas, despidos, cancelación de jubilación, jubilaciones forzosas, golpes y la constante amenaza de la cláusula de exclusión".

También se informó que debido a las movilizaciones que se realizaron el 26 de septiembre y el pasado 16, se decidió solicitar la intervención del Presidente de la República, por lo que el día 20 en la Presidencia se les comunicó que "Salinas de Gortari tenía información de este problema y que el director de Ferronales, Carlos Orozco Sosa, nos escucharía en un diálogo abierto, Honesto y respetuoso".

Finalmente Calixto dijo que ese día se efectuó la reunión con Orozco Sosa, pero el lunes 23 se firmó un nuevo convenio con Lorenzo Duarte, en el que se pactó un aumento de 10 por ciento en los salarios, a parir del primero de noviembre, de jando por concluido el reclamo de 9.2 por ciento retroactivo".

CASA DE CAMBIO
"NAYAR"

Han iniciado sus operaciones otorgando los siguientes servicios:

COMPRA-VENTA de monedas de Oro y Plata.
COMPRA-VENTA de Billetes (Dólares) mejorando cotizaciones Bancarias.
Cambio de cheques personales, giros telegráficos, postales, etc. aplicando porcentajes moderados.
Contamos con Equipo para detectar la autenticidad de los billetes (dólares).
Antes de realizar sus operaciones, sugerimos nos visite.

NUESTRO LEMA
SERVICIO SERIEDAD SEGURIDAD

HORARIOS: De 9 A.M. a 6 P.M.

San Luis 114 Nte. Tepic, Nay., Tel. 2-00-15

...que con 20 Toneladas de Gas- ...

...viversaria por la ...Federal de ... 50 intoxicados 20 ...que ser trasladados ...del IMSS para ...sis atención médica ...

...le Labor

...alde de Tepic, hizo ...especial a la labor ...sempeñado su esposa ...que su comunidad y ...en sido primordiales ...olución de algunos ...problemas comunita...

...mo, la señora Silvia ...de Rosales, hizo ...a los así reunidos, ...s ejemplares de su ...le actividades.

...Óptimos, la señora ...agdalena Milian, se ...le agradecer la pre... la numerosa, así ...s las demas invita...

...so...

...omió indígena salió ...ir, representando a ...ras, y el locutor ...ar tenía que ...a un hermano nues...

...ero resulta ...cora no era cora... ...ivamente estaba ...o, igual que todos ...raza pura, sin ...o indumentaria ...huchol, y sus ...s estaban bella... ...bordados con figu... animalitos y mu... ...tras costas. ¡No error, pues! ...istros coras usan ...brillante: camisa y ...de manta así como ...cera, pero no hilo ...or, no llevan dibu... mo los huicholes. ...ser diferencia un ...e un Huichol. ...os del Nayar, ...nuestros pasanos ...unden, y preguntar... ando:"¿Oye, será ...será huichol?" ...las, pa' no volver ...andrinos. El dipu... ...erano ...e Huichol y no ...Lorenzo Molina ...es es cora, no, ...aunque hoy por ...más mestizo que ...s. El estimado ...lio Carrillo, hui...

...io nayaritas no ...s debemos con... ...a nuestras etnias. ¡¡¡

CENTRO DE VIDEO
RENTA LEGAL DE VIDEOCAMARAS EL MEJOR SERVICIO
EL PRIMERO Y EL SERVICIO
VICTORIA 850 PTE. TEPIC NAYARIT

RESTAURANTE JARDIN
COMIDA AL ESPECIALIDAD
CARNE ASADA&A BROCHETAS
PARRILLADA PARA DOS PERSONAS
ESPECIALIDAD EN COCTELES
DESAYUNOS TIPICOS Y BOTANAS
Para Fiestas y Reuniones Pida Presupuesto Sobre Sus Gustos
VISITENOS EN CUOTA
"EL ENCANTADO"
AVENIDA INSURGENTES

ATENCION PADRES DE FAMILIA
VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA REMINGTON CON SU MESA Y SU SILLA.
INFORMES TEL.- 2-36-46.

EL CLUB CINEGETICO DE TEPIC, A. C.
INVITA A LA
TiRADA DE SU 48 ANIVERSARIO
que se efectuará el 29 de Octubre de 1989
en sus instalaciones de Tiro, ubicadas en el
Km. 3 de la Carret. Tepic-Bellavista.
Tepic, Nayarit, Octubre de 1989

Miles de Indígenas en ...

Chihuahua, Puga informó que en el Distrito Federal ya se firmó un convenio con la Procuraduría General de Justicia, y harán lo propio con la Procuraduría General de la República, con el fin de proporcionar a los detenidos una mayor asistencia y asesoría jurídica.

Durante los primeros 10 meses de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, continuó Puga, dicha institución ha logrado tramitar la liberación de 1,040 indios, al acudir ante los órganos destacados por la Secretaría de Gobernación y las Procuradurías estatales, beneficiando a los reos mediante la libertad provisional, condicional, o preparatoria y tratamiento preliberacional, entre otras figuras jurídicas.

El Coordinador del programa de Procuración de Justicia del INI dijo que en Nayarit el 60 por ciento de los detenidos son acusados por sembrar o traficar estupefacientes, cuando se ha comprobado que para ellos es un medio de sobrevivir, sin conocer la situación delictiva en la que incurren. Es común el engaño mediante por terceras personas quienes aquilan sus tierras para siembras prohibidas, utilizarlos como cultivadores de las mismas o tan solo para que cuiden las parcelas.

En el caso de Nayarit, las cabeceras municipales donde se concentran indígenas detenidos es en las cárceles de Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Tecuala, Ruiz y Tepic.

✦Problemas de...

Salubridad, porque el riesgo es real y no se explica cabalmente la tardanza para que la gran obra del drenaje profundo en esa zona se concluya, pues el riesgo de enfermedades era más de 30 mil habitantes lo que implicaría tomar acciones de emergencia.

BON GOÛT
PARFUMERIE
• México, D.F./Centro y Polanco
• Puerto Vallarta, Jal. • Tepic, Nay. • Acapulco, Gro.
• Tijuana, B.C. • Tampico, Tamps. • Zamora, Mich.

Pañal desechable
Delsey
NUEVAS CINTAS REPEGABLES.
EXCLUSIVA CUBIERTA KIM-SEC .C.
LINEA DE PEGADO VERTICAL.
MAYOREO Y MENUDEO.
EL TRENECITO
LOCAL 7-A CENTRO COMERCIAL PLAZA FIESTA
JUNTO A LA COMERCIAL MEXICANA
TEL. 3-38-64

EDIPI
CENTRO DE CREATIVIDAD Y EXPRESION INFANTIL INVITA A SU CURSO PARA DESARROLLAR EL POTENCIAL CREATIVO EN TECNICAS PLASTICAS Y CORPORALES DIRIGIDA A NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS
INFORMES TEL. 2-93-53
COLONIA LINDAVISTA. CALLE 6 PTE.No.10
TEPIC. NAYARIT.

Muy pronto
General Motors le presentará las razones de peso en 1990.

CENTURY *Limited*

MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

POSÉALO

El automóvil de producción limitada, reservado para quienes prefieren la categoría única de Century Limited.

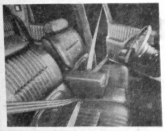

- Lujo:
  Elegantes vestiduras en piel o velour.
  Dispositivo iluminado de seguros y cristales eléctricos.
- Comodidad:
  Asiento y respaldos eléctricos.
  Volante con 5 posiciones.
  Nuevos y exclusivos cinturones de seguri
  Suavidad de marcha de su transmisión automática.
- Potencia:
  Eficiente motor 3.1 L. Fuel Injection.
- Poséalo: CENTURY LIMITED mil nove noventa, orgullo de General Motors.

Conózcalo con su Concesionario General Motors.

HOY Y SIEMPRE

CENTURY Limited

MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

EXTRA

LOS MEJORES AUTOS POR SOLO $13'500,000

como pago inicial y mensualidades fijas
para estrenar de inmediato
un New Yorker, Phantom o Shadow GTS 1989.

New Yorker
el automóvil más lujoso y equipado de México para usted o su empresa.
$ 2'486,990.00 mensuales

Phantom
el automóvil de lujo personal.
$ 2'242,761.00 mensuales

Shadow GTS
el automóvil más rápido de México, con todas las facilidades y versatilidad.
Desde $ 1'124,928.00 mensuales

Compruébelo con su Distribuidor Autorizado Chrysler...

¡Los mejores autos son ahora también los más accesibles!

PLANFIA

Hasta agotar existencias de modelos 1989.

MOTORAUTOS DE NAYARIT

Av. Insurgentes No. 779 Pte. Tel. 2-77-66 Apartado Postal 304

El automóv

Asiento y respaldos eléctricos.
Volante con 5 posiciones.

• Poséalo: CENTURY LIMITED mil novecientos noventa, orgullo de General Motors.

Conózcalo con su Concesionario General Motors.

HOY Y SIEMPRE